



Ayuntamiento
de Carboneras



39º OPEN DE AJEDREZ DE CARBONERAS

BASES DEL TORNEO

ORGANIZACIÓN y CONVOCATORIA:

El torneo está organizado por el Excmo. Ayuntamiento de Carboneras. Será un torneo OPEN, donde podrán participar cualquier jugador, salvo decisión del organizador, hasta un aforo máximo de 90 jugadores.

FECHA Y LUGAR DE JUEGO:

El domingo 13 de septiembre de 2026, aproximadamente de 10:00 a 13:30 horas, en el Castillo de San Andrés de Carboneras.

SISTEMA DE JUEGO:

- Suizo Acelerado individual a 7 rondas.
- Ritmo de juego 7 minutos + 3 segundos por jugada = Ajedrez Relámpago o Blitz.
- Reglamento blitz FIDE vigente.
- Torneo válido para ELO FADA. El informe del torneo será enviado a la FADA para su evaluación.
- Para la confección del ranking inicial se atenderá al ELO FADA vigente en mes de septiembre-2026.
- Si algún jugador no tiene FADA, se tendrá en cuenta para el rk inicial su ELO FIDE std o blz.

PREMIOS:

GENERAL.

- 1º CLASIFICADO: 150€+TROFEO
- 2º CLASIFICADO: 100€+TROFEO
- 3º CLASIFICADO: 50€+TROFEO
- 4º CLASIFICADO: 40€
- 5º CLASIFICADO: 30€
- 6º CLASIFICADO: 20€

VETERANOS. Nacidos en 1976 y anteriores.

- 1º CLASIFICADO: 50€+TROFEO
- 2º CLASIFICADO: 40€+TROFEO
- 3º CLASIFICADO: 30€+TROFEO
- 4º CLASIFICADO: 20€

PROVINCIALES.

- 1º CLASIFICADO: 50€+TROFEO
- 2º CLASIFICADO: 40€+TROFEO
- 3º CLASIFICADO: 30€+TROFEO
- 4º CLASIFICADO: 20€

LOCALES. Residentes en el municipio.

- 1º CLASIFICADO: 50€+TROFEO
- 2º CLASIFICADO: 40€+TROFEO
- 3º CLASIFICADO: 30€+TROFEO

FEMENINO.

- 1ª CLASIFICADA: 50€+TROFEO



**Ayuntamiento
de Carboneras**



SISTEMAS DE DESEMPATE: 1º Buchholz -1 (menos el peor resultado), 2º Buchholz Total, 3º Valoración media de los rivales 4º Mayor número de partidas ganadas 5º Mayor número de partidas ganadas con negras 6º Sorteo (recogido en el artículo 111 del Reglamento General de la FADA). Se utilizará el criterio vigente FIDE para las partidas no disputadas.

EMPAREJAMIENTO: mediante el programa informático Vega.

- 1.1 punto para el jugador que descansa.
2. El árbitro podrá no emparejar a un jugador en las rondas restantes tras la incomparecencia a una ronda, salvo que el jugador justifique debidamente y solicite expresamente su emparejamiento en rondas posteriores.
3. No se admitirán reclamaciones a los emparejamientos, salvo por entrada errónea de datos.
Podrán no ser admitidas reclamaciones posteriores. La información y seguimiento del torneo, se irá actualizando en el servidor de internet info64.

ÁRBITRO: La decisión del árbitro será inapelable en la aplicación de las reglas de juego y no habrá, por tanto, Comité de Apelación. El director del torneo, a propuesta del árbitro, tendrá la facultad de descalificar a un jugador por comportamiento antideportivo. El árbitro principal del torneo será FA Juan Francisco Martínez Carvajal (32020015).

INSCRIPCIONES: A través de opendeajedrezdecarboneras@gmail.com, adjuntando resguardo de pago de la inscripción, que se realizará en el número de cuenta del Ayuntamiento de Carboneras siguiente: **ES60 3058 0036 3227 3200 0030**

Cuota de inscripción:

- 10€ General / 5€ SUB-16.
- Los locales están exentos de pago (nacidos o censados en Carboneras).
- Adicionalmente a cualquiera de los dos anterior, se pagará + 2 € los no federados.

PREMIOS: Los premios y trofeos se entregarán en acto final del torneo, aproximadamente a las 13:15 horas, conforme a la clasificación final de los jugadores. los premios no son acumulables. **LOCALES** son los nacidos o censados en Carboneras.

OTROS TÉRMINOS:

- El listado de jugadores, rating Elo y procedencia de cada jugador, estará subido a a info64. En caso de contener algún error, se deberá reclamar inmediatamente. Cualquier reclamación posterior al inicio de la última ronda puede ser rechazada.
- La participación en el torneo implica la cesión de derechos (datos, listados, rendimiento en el torneo, fotografías, etc.). Acepta su posible publicación en medios de comunicación, internet y redes sociales.
- La participación en el Open implica la aceptación de todos los puntos anteriores. La organización se reserva el derecho de poder cambiar estas bases.